

PEQUEÑECES

No me refiero á las del padre Coloma.

Aludo á las que produce la política; á esos *tiquis miquis* hijos de la pasión mezquina que muchas veces ofusca hasta los entendimientos más privilegiados.

Porque, vamos, que eso de decir que el discurso de Canalejas es reaccionario y el que antes pronunciara Montero Ríos saturado de doctrinarismo, es de lo más nuevo que he conocido.

Sería lo mismo que si yo, llevado por la misma mano, dijera con criterio cerrado que el de Moret ha sido una oración ramplonamente pronunciada; sería una injusticia esta tan monumental, como la que cometen los que afirman lo primero, encerrados en un criterio bien estrecho y raquítrico.

Una de dos: ó yo no entiendo que es reacción, ó esos caballeros no saben un pitoche lo que es democracia.

Y me refiero al colega republicano *El País*, que á fuerza de gritar república, se le vá todo el entusiasmo por los gavilanes de la pluma y pierde el *oremus* de la buena doctrina, porque has de saber, querido lector, si es que por sabido no lo ignoras, que la república en sí, no es la libertad ni es la democracia y que monarquías hay en donde la democracia impera, interín han habido y existen repúblicas en las que dominó el desenfreno del despectismo.

Ya me ocuparé otro día de esto, porque te habrás percatado seguramente, de que á mí me agrada probar mis afirmaciones, á echarmelas de erudito sentando plaza de sábio, cuando para serlo solo se necesita una buena historia universal y una miaja de memoria.

Canalejas estuvo muy afortunado en sus discursos últimos, y no lo digo yo por decirlo, ya que siempre me reventaron las adulaciones, sino que lo han dicho la prensa independiente y las personas imparciales, como han repetido una vez más, que su elocuencia es escultural y su argumentación de verdadera potencia.

Qué sucede qué entre los demócratas monárquicos no hay unanimidad de criterio en el modo de apreciar determinados asuntos? Pues precisamente en eso consiste su virtualidad, y si eso es un defecto de muerte, ese defecto lo tienen todas las colectividades, y la Iglesia católica, con ser Iglesia y de origen divino, tiene divinidad de criterio en muchos puntos que no están declarados de fé, y de ahí sus grandes Santos y sus sábios eminentes: si todo fuera uno, resultaría monótono y la monotonía ni es movimiento ni es vida.

La filosofía no existiría sin la controversia; el dogma no resultaría sin las discusiones ecunémicas; la libertad no se afirmaría sin la democracia, ni la democracia obtendría trono sin el parlamentarismo, porque en el mundo todo es criterio; el criterio se basa en la razón y la razón en lucha con la razón, produce la luz, esa luz que

aquilata, que ilustra y deja ver á través del entendimiento lo que convence, lo que brinda la conciencia y dá por resultado la afirmación de los principios.

Precisamente por eso somos liberales, no á la usanza de como nos juzgan los pegados á la cola, sino porque, antes de definir, discutimos, comparamos, traemos á la controversia el pró y el contra, y cuando constituímos persuasión y nos convencemos, afirmamos dispuestos á sostener nuestros principios.

Y esto no pasa en otros campos en donde la cerrazón embota y anula el sentido de la vista; no hay percepción, no hay lo que se llama éxtasis de la idea, porque la unipersonalidad es absorbente, pequeña, mezquina, ambiciosa y especulativa, y de ahí que luche con desdicha contra lo moderno que es lo culto, lo de hoy, lo que emula al sábio y al ignorante, lo que iguala en razón y mide en libertad, con ordenación de derecho.

No me explico, pues, porque es doctrinario el discurso de Canalejas; es decir, si que me lo explico, teniendo en cuenta el juicio ajeno. Canalejas es perseverante, tiene fé en sus ideales, sostiene bien cimentada en su razón su doctrina, y como la repite y repite para convencer á la opinión de su bondad intrínseca, los que sueñan con desprestigios ajenos y todo lo echan por las bambalinas de la exageración, no encuentran en nuestro amigo el puntal que necesitan, y no sabiendo que decir de sus discursos, los tildan de doctrinarios, y ahí duele, porque si son doctrinarios en el sentido técnico de la palabra, tienen doctrina y si tienen doctrina, contienen precisamente la esencialidad de que adolecen los que más alborotan con utopías que no entienden muchas veces y en que no creen á todas horas.

Quisiera me dijeran de modo categórico esos caballeros, qué es lo que entienden por reacción; qué latitud dan á la palabra y cuál es la cualidad exenta de ella. ¿Qué me lo dirán?

Ya verás como nó; es muy fácil disparar, ¿pero hacer blanco?...

LULLIO.

Política provincial

Mientras el insigne Costa desde Madrid se dedicaba satisfecho y tranquilo á escribir largas misivas á sus correligionarios de esta ciudad, estos andaban como quien dice á la greña, según hemos visto, siendo actores del espectáculo más poco edificante que se conoce. Entiéndase bien, que hablamos de la camarilla que se complace en hacer servir de juguete al bueno y siempre inocente pueblo.

Una vez más se ha demostrado en todas estas cuestiones, cuánta certeza existe en aquel aforismo popular que reza aquello de *á río revuelto*, etc. Alguien se aprovechó de este desbarajuste que se notaba en el campo republicano y con grande alteza de miras (particulares), quiso sacar raja y á fé que se la ha llevado y no pequeña.

Estaba el señor Fornés, (que de él hablamos), retraído hacía luengo tiempo de la política local, por causas que ni es ahora la ocasión de examinar ni tampoco intere-

san á esta relación. Su procedencia y su filiación era posibilista y siempre como tal había obrado y en todas ocasiones procedido.

¿Cuál no sería el asombro de todo el vecindario al verle aparecer una mañana transformado en federal *enragé*, tremolando el programa de Pi y Margall de 22 de junio 1894?

Se comprende un brusco cambio de política, pero nunca, bruscamente, un cambio de ideas tan en pugna como son las del sistema unitario con las del federal, tan opuestas como la posibilista individualista y la casi utópica socialista que predicaba el gran estadista Pi.

Esto dió á comprender bien pronto que el señor Fornés, obraba impulsado por otros sentimientos que los nobles y desinteresados de una política de ideas.

El señor Fornés, necesitaba una fuerza ficticia que le arrancara de su retraimiento y justificara su actitud, su presencia de nuevo en la lucha y viendo á los federales de esta ciudad, sin norte ni guía los utilizó, inconscientes instrumentos de sus planes.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 9.

Se abre la sesión presidiendo el señor Gobernador y estando presentes los diputados señores Palau, Carreras, Bagudá, Carbó y Prim.

Aprobada el acta de la anterior, tomaron los siguientes acuerdos:

Mantener el recurso de alzada y continuar el pleito seguido por la empresa concesionaria del ferro-carril de Gerona á San Felix de Guixols contra la Corporación, reclamando el pago de una subvención, en vista de las muy poderosas razones que existen y que han expuesto en la consulta que se les ha hecho los letrados de Barcelona don Mauricio Serrahima, don Eduardo Vilaregut, don Juan Sol y Ortega, don Manuel Durán y Bas y don José M.^a Planas y Casals. Aprobóse al propio tiempo la cuenta de las consultas expresadas, acordándose dar un voto de gracias por los trabajos realizados en pró de tal asunto al vicepresidente de la Comisión señor Palau y al secretario de la Diputación señor Roca.

Convocar á un concurso para proveer los cargos de médico civil y suplente con destino en la comisión mixta de reclutamiento.

Quedar enterado de la reclamación interpuesta por algunos electores de Flassà contra el concejal electo de aquel municipio don Cipriano Amat.

Invitar á la Diputación provincial de Barcelona para que se haga cargo del alienado procesado declarado exento de responsabilidad, José Cardús Vallhonrat, natural de aquella provincia, interesando al propio tiempo el abono de las estancias causadas por el mismo, acordándose que en caso de contestar negativamente aquella corporación, se recurra al ministro de la Gobernación.

Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de San Hilario Sacalm, que se ha acogido á las bases de auxilio para la reparación de caminos vecinales.

Informar procede señalar las condiciones que indica el ingeniero provincial á don Carlos Cusi, vecino de Figueras, que ha solicitado autorización para variar la línea de transporte de energía eléctrica que tiene establecida para el alumbrado de dicha ciudad, interesando al camino vecinal de Figueras á Orfons, en cuyos paseos trata de establecer la conducción y línea telefónica anexa.

Aprobar la relación de los jornales devengados en el trozo de carretera de la sa-

lida del puente de Esponellá á enlazar con el camino antiguo de Crespiá.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en los 2.830 metros que faltaban ejecutar en el camino de Perelada á Vilamaniscla, sección de Garriguella, desde este último pueblo al término de Garriguella.

Disponer que una vez terminados los trabajos en el camino subvencionado de Garriguella á Perelada se encargue el Ingeniero provincial de su recepción y liquidación.

Aprobar la relación de acopios para la conservación de la carretera, de Bañolas á empalmar con la del Estado de Besalú á Rosas.

Aprobar la certificación del arquitecto provincial de haber recibido provisionalmente el tramo metálico del puente sobre el Fluviá en Esponellá.

Aprobar la relación de los gastos ocasionados con motivo de la inauguración de los caminos vecinales, que ascienden á 200'75 pesetas.

Ordenar al señor Ingeniero que examine el proyecto de instalación presentado por don Ramon de Berenguier para conducir energía eléctrica á varias poblaciones de esta comarca, por si pudiera afectar esta obra á la carretera del Manso Cardell.

Autorizar á los ayuntamientos de Agullana, Corsá, Darnius, Lladó, Sarriá, Santa Leocadia de Algama, San Mori, San Salvador de Viaña, Ullá, Vilamaniscla, Vilovi Pontós para imponer arbitrios extraordinarios.

Devolver para que se subsanen defectos el expediente de propuesta de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Rupia.

Interesar algunos datos al señor Gobernador relativos al expediente de expropiación de algunas fincas del vecino de Bañolas don Juan Casademont.

Autorizar al administrador de los Establecimientos de Beneficencia para adquirir algunos efectos con destino á los talleres de los mismos.

No habiendo más asunto de que tratar levantose la sesión.

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

El Gobierno.—Las Cortes

Demos, pues, por iniciada en la Academia la gloriosa conmemoración. ¿Cómo habrá de dar eficacia la Academia á su natural iniciativa? Dirigiéndose, en primer término, al Estado; es decir, al Gobierno. Y enseñada; porque sólo faltan diez y siete meses para el de Mayo de 1905, y esos se pasan en un soplo, y la obra tiene mucho de obra de romanos en este país del «Vuelva usted mañana».

El Gobierno, cuya presidencia ejerce hoy un académico, no podrá menos de aceptar inmediatamente la proposición y de hacer suyo el propósito. Pero esta propósito merece y debe llevarse á cumplido efecto y digna realización, mediante algo más que una simple real orden, tramitada por tal ó cual negociado en esta ó aquella Dirección de uno ú otro Ministerio... Por su soberana significación nacional, por su excepcional importancia ante las naciones cultas, por el extremado interés que ha de despertar en todo el mundo, por el caudal de prestigios que ha de otorgar á un país harto necesitado de ellos, y finalmente, por los gastos—gastos muy reproductivos en diversos órdenes—que consigo ha de traer esta grande y fuerte inhalación de origen espiritual, es preciso que el centenario del «Quijote» se prepare y se efectúe en virtud de una ley votada por las Cortes españolas. ¿Quién osará votar en contra? Si alguien

lo intentare, pronto se le traerá á mejor acuerdo, haciéndole observar que también tendrán en la fiesta su parte de glorificación Rocinante y el rúcio.

Con muy pocas palabras—pero ¡qué hermosamente se dirían!—de Salmerón, de Moret, de Silvela, de Canalejas, de Maura y de Melquiades Alvarez, tendría soberbio prólogo en el Parlamento el centenario del «Quijote». Por ventura ¿merece menos Cervantes? A tal señor, tal honor.

¿Detalles, pormenores, bosquejo de la ley, y lo que en ella se ha de preceptuar?... Quédele esta árdua tarea para los discretos varones y autorizados próceres que entienden en tales cosas. Ardua tarea, he dicho, pensando en los tardigrados de tanta. Facilísima empresa para los hombres de influjo poderoso, de buena voluntad, de buen talento, de buen oído para percibir los latidos del corazón español... y con buenas vistas á Europa.

A Europa y á América.

MARIANO DE CÁVIA.

(Continuará)

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde presidiendo el alcalde don Manuel Catalá y asistiendo los concejales señores Leal, Monsalvatje, Franquesa, Vilaró, Garriga, Durán, Perez Xifra, Corominas, Sambola y Oliveras.

Aprobada el acta de la anterior tomaronse los siguientes acuerdos consignados en el orden del día:

Dióse lectura al Estado de lo recaudado durante el pasado mes de Noviembre por diferentes conceptos, que asciende á la cantidad de 37.075 pesetas.

Id. á la relación de las reses sacrificadas en el matadero durante igual período.

Id. á las operaciones de contabilidad efectuadas durante el mismo mes.

Fueron aprobadas.

Dióse lectura y también fué aprobada la relación de la distribución de fondos para el corriente mes de Diciembre, ascendiendo á la cantidad de 23.727 pesetas.

Id. á un oficio del señor administrador de la compañía arrendataria del impuesto de consumos solicitando retirar el exceso de la fianza depositada.

Pasa á la comisión de Hacienda.

Autorizase á don José Xirga para practicar obras en una casa de que es propietario, situada en la calle del Carmen.

Apruébanse varias cuentas por materiales y jornales devengados, cuya cantidad asciende á 3.871'05 pesetas.

Terminada la orden del día el señor Comrominas formula una pregunta á la comisión de Fomento, interesándole el estado en que tiene un dictamen relativo á un desagüe de la calle del Porvenir.

Dióse lectura al informe emitido por el arquitecto y se acuerda que dicho funcionario junto con la comisión examine de nuevo el terreno.

El señor Franquesa, interesa se proceda á la limpieza de las cloacas de la calle de las Bernardas.

No habiendo mas asunto de que tratar levántose la sesión á las cuatro menos cuarto.

NOTICIAS

Ha reanudado su publicación y visitado esta casa el semanario republicano federal de San Feliu de Guixols *El Programa*.

Le deseamos prosperidades en su nueva vida.

Hoy debe reunirse el tribunal popular en nuestra Audiencia para ver y fallar la causa procedente del juzgado de Figueras que por falsedad se sigue contra Esteban Cufi, Gerónimo Amalich y Rafael Basco.

Están encargados de la defensa los abogados señores Franquesa y Quintana (don Alberto).

Hace algun tiempo que se hallan sufriendo prisión en esta ciudad, dos honrados vecinos de Torroella de Montgrí, acusados de un supuesto delito político.

Apesar del clamoreo que se ha armado y apesar de ciertas promesas de que se le concedería la libertad provisional, nada se ha hecho, muy al contrario, para muestra de generosidad y sin duda para que no se aburrieran los dos presos, ayer fueron encerrados en la cárcel dos vecinos más de aquella villa, supuestos complicados también en el supuesto delito político.

En tanto, más de un ladrón se pasea tranquilamente y libremente por nuestras calles y plazas, dando sustos y causando sobresaltos á los viandantes y á nuestro pacífico vecindario.

Ayer fué conducida á la inspección de vigilancia de esta ciudad una mujer que fué acusada por algunos comerciantes como expendedora de moneda falsa.

Examinada la moneda que se le encontró encima resultó toda de buena ley por lo que fué puesta inmediatamente en libertad.

Algunos diputados provinciales de Barcelona tienen el propósito de iniciar una nueva campaña para que cuanto antes se lleve á cabo la erección de un monumento á la memoria del inolvidable poeta catalán mossen Jacinto Verdaguer.

Para ello, uno de esos diputados comenzará por solicitar que la Diputación señale una gruesa suma para contribuir á esa obra y para que se editen los trabajos literarios del poeta, destinándose el producto de la venta de los mismos á engrosar la suscripción popular.

¿Y la iniciada en Gerona?

Ha fallecido el arzobispo de Valencia doctor don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros.

Nació en Jerez de la Frontera en Enero de 1822; ordenó sacerdote en Cádiz en 1860; hizo rápidamente su carrera eclesiástica pues á los 15 años de sacerdocio fué preconizado obispo de Cuenca, el año 1875. Pasó luego al obispado de Vitoria y más tarde al de Oviedo del que se le trasladó al de Córdoba. En 1898 fué preconizado para la sede episcopal de Valencia.

D. E. P. al venerable prelado.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

Hace dias que se nota una excesiva humedad en esta población, grandemente perjudicial para la salud pública.

La primera disposición que ha firmado el nuevo ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, ha sido para destituir un Ayuntamiento.

Bien empieza el *alter ego* de nuestro muy pulcro gobernador don Juan T. Jón y Marín.

El señor Canalejas ha recibido de la sociedad de Bilbao «El Sitio», una muy expresiva comunicación, en la que se felicita al ilustre demócrata por su actitud.

La respetabilidad é importancia de «El Sitio», ardiente defensor del liberalismo, han hecho que el señor Canalejas reciba este honroso homenaje con profundo agradecimiento.

Con licencia de Pascuas, se encuentra en esta ciudad el oficial tercero de Administración militar don José Miró.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Mayá.

Las solicitudes documentadas han de presentarse antes del día 16 del corriente.

El ilustre filósofo Herbert Spencer, que acaba de fallecer, dejó escritas las siguientes obras:

Principios de Psicología, Estudio de la Sociología, Ensayos científicos y políticos, La educación intelectual, moral y física, Primeros principios, La clasificación de las ciencias, Principios de Biología, La gene-

ración espontánea y la hipótesis de la unidad fisiológica, Discusiones recientes en la ciencia filosófica y moral, Introducción á la ciencia social y otras.

El general Lopez Dominguez, presidente de la comisión ejecutiva del monumento á Castelar, ha recibido del encargado de Negocios de España en Cuba, don Joaquín Marqués, el importe de la suscripción en aquella República, con destino á dicho monumento, que asciende á 19.262'80 pesetas.

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular dirigida á los delegados en provincias, recomendándoles que apresuren cuanto les sea posible el despacho de los expedientes y activen la recaudación.

Un anciano mendigo llamado Ferreol Dosca Vallés, al ir á atravesar la línea férrea en el término municipal de San Salvador de Vianya, kilómetro 79, fué cogido por la máquina del tren descendente número 1508, causándole varias contusiones de importancia.

El infeliz siniestrado fué conducido por algunos vecinos al Hospital del mentado pueblo.

Ayer por la noche, la compañía del señor Bergés, ejecutó un escogido programa en el Teatro Principal.

Por enfermedad del alcalde de San Feliu de Guixols señor Sala, está desempeñando interinamente aquella alcaldía, el primer teniente don Salvador Fábregas.

Dice *El Programa* de San Feliu de Guixols:

«Es cada día más intonso el malestar que siente esta ciudad á consecuencia de la crisis que atraviesa la industria corcho taponera.

Acusado es que digamos que urge atajar el mal, que va agrandándose y que empapando por hacer presa en las familias obreras, acabaría por dejar sentir su funesta influencia en las clases más de la sociedad».

Dice un colega que á fines del corriente mes, el ilustrado Arqueólogo y Archivero don Eduardo Gonzalez Hurtelise, informará ante la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona sobre el descubrimiento de la Necrópolis de San Feliu de Guixols, presentando los planos, fotografías y dibujos pertinentes al caso.

La casa «La Funeraria» se encarga de avisar al viático, vestir difuntos y todo cuanto es necesario en dichos actos. Mercadal, 9.

Se vende una tienda «carnicería» situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Entierros de párvulos, desde 25 pesetas. Id. adultos, 30 pesetas.

La Neotafía, Rort Real 18.

MODISTO SALVIO MARULL SASTRE

Tiene el gusto de ofrecer esta su casa, por toda clase de confecciones pertenecientes al ramo de modisto y de sastre.

PROFESOR DE CORTE INGLES

Calle de San Francisco, número 14, 1.º

Gerona

Camilo Fontbarriá Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clinica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowich, es el me-

jor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo, Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte á las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productivo, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º del mes actual.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Maia y Vinyals, Abeuradors, y Confiteria de Pous, Ballesterias, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo dia; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Bastonaría «El Gallo de Morón».

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Sen el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca emnegree los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

-Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Desconfíese de las Imitaciones. -Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Inspección á Almadén

Madrid 10, á las 4.

Por falta material de tiempo, no pudo salir anoche para Almadén el comisario régio encargado de practicar las necesarias averiguaciones, con objeto de comprobar las denuncias hechas por el diputado señor Lerroux en su discurso de ayer en el Congreso.

Hoy hará el ministro la designación definitiva de las personas que han de cumplir aquella misión.

El subsecretario de Hacienda señor Viesca, al saber los propósitos del ministro, se ofreció espontáneamente para cumplir el mandato, pero el señor Osma le opuso las dificultades de que tiene que estar presente en los debates promovidos con motivo de la discusión de los presupuestos.

Parece ser que el propio ministro, teniendo en cuenta que por la ausencia del Rey él podría dejar por dos ó tres dias el ministerio, tenía el propósito de visitar las minas de Almadén, pero comprendiendo que los mismos debates se lo impedirían, ha desistido de su proyecto.

Lo de Torroella

El señor Junoy visitó esta mañana al subsecretario de Gobernación señor conde de Moral de Calatrava, para denunciarle que los vecinos de Torroella de Montgrí, á quienes se refería en su discurso de ayer, están detenidos en la cárcel desde el sábado, sin habérseles tomado todavía declaración.

El subsecretario ofreció al señor Junoy dirigirse telegráficamente al gobernador de Gerona para enterarse de estos hechos, y proceder en consecuencia.

Empleados disgustados

Parece que es motivo del raro proceder y severos propósitos del ministro de Hacienda respecto á los empleados de su ministerio, éstos se hallan disgustadísimos.

Elixir Callo

1. debilidad nerviosa ó neurastenia; anemia, clorosis, convulsiones, dispepsia, (la diarrea) y demás afecciones que reconocen su origen en un estado de debilidad general. Se cura pronto tomando el sedicil diuino

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de Jose Maria Perez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Piensen todos—á algunos lo he oído decir—elevar una respetuosa queja al presidente del Consejo, más que por otro motivo, porque el señor Osma pretende obligarles á dar cuenta de todos sus actos, sin tener presente la consideración que se debe á todos los funcionarios del Estado, cualquiera que sea su categoría.

Espectación

Hay verdadera espectación entre los elementos demócratas y liberales, por conocer el discurso rectificaci6n que probablemente pronunciará hoy el señor Canalejas.

Conferencia

Los ministros de la Gobernación y Hacienda han visitado esta mañana al jefe del Gobierno en su despacho oficial de la presidencia, con quien han celebrado una larga conferencia.

A la salida les interrogamos los periodistas, pero los aludidos ministros como respondiendo á una consigna se encerraron en la más impenetrable reserva, negándose á decir una palabra.

Se cree que trataron sobre los debates parlamentarios, en lo relativo á la aprobaci6n de los presupuestos.—Reig.

CRÓNICA PARLAMENTARIA Congreso

Madrid 10, 6 tarde.

A las 2'35 se abre la sesi6n, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Sanchez Guerra y Osma.

Se entra en la orden del día dándose lectura al proyecto de ley sobre el descanso dominical.

El señor Gil Robles consume un turno en contra.

Manifiesta que el proyecto debe tener carácter religioso, agregando, que tal como se ha redactado reviste carácter irreligioso, desde el momento en que no hay delito sino falta contra quienes lo infrinjan.

Protesta de la tendencia del proyecto referido.

El señor Tobar, de la comisi6n, combate lo expuesto por el señor Gil Robles.

Dice que el proyecto es una ley de concordia que debe ser apoyado por todos.

El señor Moret en un hermoso discurso, dice que hay algunas equivocaciones en la redacci6n del proyecto, desde luego se declara partidario del descanso, pero en modo alguno dominical.

A este objeto pronuncia párrafos acogidos con muestras de aprobaci6n, diciendo que el mejor descanso es el que proclaman

los obreros al celebrar la fiesta del 1.º de mayo.

Debe, agrega, estudiarse la cuesti6n.

La ley, prosigue, es indispensable: no debe desaprobarse, pero precisa introducir en ella algunas modificaciones.

En un período elocuentísimo pregunta: ¿Descansa la vida?

¿Descansa la flor en su movimiento productivo? ¿Descansa la inteligencia aun cuando quiera forzárselo á ello?

Trata luego del trabajo de menores de edad y analiza con mucho conocimiento del asunto el problema obrero.

Agrega, que partidario del descanso, no debe marcarse día fijo.

El proyecto, añade, no debe llamarse de descanso dominical.

A su entender, debe reformarse conteniendo estos extremos.

Renunciarse al descanso dominical y si decretar un descanso semanal.

Hacer que desaparezca todo perjuicio entre obreros y patronos.

Pide el señor Moret la inmediata suspensi6n de la discusi6n hasta que aparezca el proyecto redactado en la forma por él indicada.

El ministro de la Gobernaci6n se opone á ello.

Rectifica el señor Moret glosando sus manifestaciones.

El señor Martín Luna, en nombre de la comisi6n, combate lo propuesto por el señor Moret.

El señor Sanchez Guerra defiende el proyecto.

Se suspende la discusi6n de este asunto.

Se leen varias enmiendas al presupuesto de Instrucci6n pública.

El señor Salmer6n ha comunicado por escrito al presidente del Congreso, que le es imposible asistir á la C6mara á tomar parte en el debate político. En su consecuencia se aplaza. Queda en el uso de la palabra el señor Gil Robles.

Senado

A las cuatro menos 25 minutos el general Azcárraga abre la sesi6n con poca concurrencia.

En el banco azul el señor Sanchez Toca.

El general Azcárraga informa á la C6mara de la muerte del cardenal Herrero.

Los señores Montero Rios y Sanchez Toca pronuncian frases en elogio del fallecido.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del cardenal.

El señor Garcia Molina presenta una exposici6n de los empleados de Zamora.

El marques de Ibarra anuncia una interpelaci6n sobre las elecciones de Jetafe.

El señor Planas y Casals pide se conceda la jubilaci6n á los registradores de la propiedad que hayan cumplido 75 años.

Se entra en la 6rden del día dándose lectura á varios dictámenes sobre ferro-carriles y carreteras que pasen á las secciones correspondientes.

Maura reservado

Es objeto de muchos comentarios el que el señor Maura al salir de Palacio se haya mostrado reservado con los periodistas.

La misma conducta ha seguido el subsecretario de gobernaci6n.

Viaje del rey

Segun noticias oficiales el rey ha llegado á la frontera portuguesa sin novedad.

Conferencias

El señor Planas y Casals, ha conferenciado con el ministro de la gobernaci6n.

Se interesó en favor de la reforma de la ley hipotecaria pidiendo ademés la dotaci6n de los escribanos de Barcelona.

Ademés hablóle de otros asuntos menos importantes.—Reig.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el día 9 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 15'00.—Maíz, 14'00.—Mijo, 15'00 Garbanzos, 30'00.—Arbejas, 16'00.—Avena, 8'50.—Cebada, 10'00.—Habas, 14.—Habones, 16.—Panizo, 16'00.—Frijoles, 29.—Gallinas par, 9'00.—Pollos (par), 6'50.—Huevos (dozena), 1'50.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 10 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: (Un paseo por Liboa).—Duendes con carretas y enmascarados célebres. (Vilkoslaks y brujas blancas).—Como se criaron los Osos (Bibliografía de una familia).—Para tener el pecho sano.—Judíos ilustres de hoy día.—Nuevo modelo de tarjetas postales.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

les.—Servicios por diez céntimos (Maravillas de los aparatos automáticos).—Los manuscritos de los clásicos (Cómo han llegado á nosotros).—Los Crisantemos (Su historia, sus maravillas, sus cruces y sus premios.—La langosta y los neurasténicos.—Las estrellas dobles y su biografía.—¿Puede el estómago digerirse á sí mismo?—Las sangrías (La vuelta de la sangría; Las sangrías mejor pagadas; Un sangrador rey; los astros y la sangría; la sangría como deporte; ¡cheche ustel sangre!—Los perros las arañas y la música.—El porvenir del mundo.—Plantas fumables (Los efectos terribles ó extraños).—La yerba del sueño.—La sangre de un Rey.—Las voces musicales de los animales, y las acostumbradas secciones de Contestaciones á suscritores, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal. Recetas y Recreos, etc.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripci6n, trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Santo Dámaso y Santa Julia vg. y mártir
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia del Hospicio

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del día 10 de Diciembre 1903
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'25
Acciones ferrocarril Norte.	56'50
Id. M. Z. A.	94'80
Id. Orense.	36'10
Francos.	36'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'27
4 por 100 amortizable.	96'35
Acciones del F. C. Norte.	56'45
Id del F. C. de M. Z. A.	94'65
Id. Orense.	33'40
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	000'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	99'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	59'25
Id. Municipales 5 %.	97'75

PARIS

Exterior.	89'25
Nortes.	207'00
Alicantes.	328'00
Francos.	36'40

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (29)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

acuerdo acerca de las medidas que se han de tomar en el caso ya casi inevitable de que sufra un asalto la ciudad.

Esta reuni6n tiene por objeto asegurar los derechos y la libertad de las embajadas y los consulados, y es seguro que se escribirá una carta colectiva al conde de Bismarke, pidiéndole facilitar el paso de los correos que lleven á sus soberanos respectivos la correspondencia del cuerpo diplomático... Si vos os encargaseis de llevar esa carta, quizás pudieseis conseguir del Canciller de hierro un salvo-conducto que os permitiese llegar á Fenestranges sin inconvenientes.

—Sí, seguramente, monseñor... pero será yo el encargado de llevar esa carta?

—Creo que puedo prometerosla...

—¡Oh! monseñor, mi vida entera no será bastante para expresar mi gratitud. ¿Cuándo podré partir?... todo consiste en esto... mi tío el conde de Areynes está en la última y la muerte no espera.

El arzobispo se levantó, y dijo: —Volved mañana temprano y os daré la respuesta.

—¿A qué hora debo venir monseñor? —Desde que empiece el día, si queréis.

El rector de San Ambrosio y su primer vicario pidieron permiso para retirarse.

El pelado se disponía para ir á casa del nuero.

Cuando el abate Areynes llegó á su casa encontró á Raymundo Schloss acudiendo á Magdalena á preparar la comida.

Por nada del mundo hubiera consentido sentarse a la mesa sin esperar la llegada del sobrino de su amo.

—¿Nos vamos esta noche, señor abate?—preguntó el lorenés impaciente por saber lo que el joven había resuelto.

El abate Areynes refirió al antiguo guardabosque lo que acababa de pasar en el arzobispado y la necesidad que había de esperar hasta el día siguiente por la mañana para tomar una decisi6n.

—No hay más remedio que resignarse—murmuró Schloss dando un gran suspiro.

Se sentaron á la mesa. Raimundo tenía mucho apetito, en cambio el joven clérigo apenas probó bocado porque estaba absorto en sus preocupaciones.

—La comida fué breve.

En seguida el abate dió orden a Magdalena para que preparase una cama para el lorenés. —Voy á salir—añadió—y quizás vuelva bastante tarde, que no me espere nadie.

—No tengáis cuidado, señor abate—dijo Magdalena;—el señor Raymundo

tendrá buena cama y se acostará... buena falta le hará... haced lo que tengáis que hacer que aquí todo marchará bien.

Ya sabemos que el vicario de San Ambrosio tenía un corazón de oro.

No podía pensar en el viaje que iba á hacer al castillo de Fenestranges sin pensar al mismo tiempo en su prima Enriqueta.

Si su tío le llamaba á su lado con tanta insistencia, en la desesperada situaci6n en que se encontraba y sobre la cual no podía hacerse ninguna ilusi6n, era sin duda porque quería consultarle como había hecho otras veces acerca de sus disposiciones testamentarias, regulando el empleo de su fortuna.

Su posici6n era delicada.

La rígida conciencia del joven clérigo le prohibía hacer un misterio de su viaje á su prima Enriqueta, heredera natural del conde lo mismo que él.

—Debe avisar á Enriqueta—se deci

La Esperanza

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA.

Se solicitan agentes para la provincia

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

D. Francisco Clará Vendrell
Santa Clara, 8, 3.º - Gerona

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCION DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precio fijos

Grandes sortidos de ropas para todos las edades, como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece veces anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro semanas, ó sea: 3 y 21 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito de los puertos de la costa oriental de Africa, de las Indias Orientales, China, Japón, Australia, etc.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Barcelona el 16 de Septiembre, el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Compañías de líneas para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23 de Septiembre, el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Compañías de líneas para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admiten pasajeros al Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela y Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 12 de Agosto y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Caracas, Guayana Francesa, Colombia, Centro y Sur del Pacífico, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Esmeraldas, Caracas, Panamá, Colon y Guayana Francesa, admitiendo pasajeros para Venezuela, con trasbordo en Habana. Compañías de líneas de carril de Panamá con las correspondientes conexiones del Pacífico, para cualquier punto de América y carga con billetes y conexiones directas. Conexión para el Canal de Cuba y Puerto Rico. Se admiten pasajeros para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Guayana Francesa con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Septiembre, el 5, el 10 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Septiembre, el 18 de Agosto, el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Terceira, sirviendo por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Septiembre, el 18 de Agosto, el 19 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con trasbordo en Gambia, Sierra Leona y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanager: Martes y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y especiales a quienes se desee dar alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado y fructífero Rebasar a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Pasajes por pesetas de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes que regresan á sus países de origen. Se admiten mercancías de regresar gratis dentro de un mes, si no encuentran trabajo. La empresa puede aceptar mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía conviene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que les recibirá y encomendará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantes en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ
DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gónorrea, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vejiga; cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, séguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días, á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieren inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Pérez Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Com. Real, 4.—Joaquín Coll, Rambla Libertad



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Tratan capdamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato estomatológico, vayan ó no acompañados de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR. 3.ª es. V. CENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

Lote principal 600.000 marcos ó un Millón de Pesetas

ANUNCIO DE LA Fortuna

Los lotes están garantizados por el Estado.

Primer sorteo 17 de Diciembre
Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 MILLONES 856.562 MARCOS serán seguramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos contenidos según los prospectos solamente 111.000 billetes; los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en 7 sorteos en el espacio de algunos meses á saber:

El lote principal en el caso mas afortunado es de 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio á 200.000 Marcs.	1 lote á 40.000 Marcs.
1 » » 200.000 » »	4 » » 30.000 » »
1 » » 50.000 » »	5 » » 20.000 » »
1 » » 25.000 » »	2 » » 15.000 » »
1 » » 20.000 » »	3 » » 10.000 » »
1 » » 15.000 » »	4 » » 5.000 » »
1 » » 10.000 » »	100 » » 3.000 » »
1 » » 5.000 » »	160 » » 2.000 » »
1 » » 2.000 » »	619 » » 1.000 » »
1 » » 1.000 » »	312 » » 500 » »
1 » » 500 » »	75 » » 200 » »

El lote principal en el caso mas afortunado es de 600.000 Marcs. El segundo de marcos 55.000; el tercero de marcos 60.000; el cuarto de marcos 70.000; el quinto de marcos 75.000; el 6.º de mrs. 80.000; el séptimo eventualmente de marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 Diciembre.

Cuesta 1 Billete original entero: Pesetas 10
1 Billete original medio: Pesetas 5

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada partícipe así como á todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mi dirección y prontamente á los interesados y con la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais de Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 Diciembre con toda confianza á

SAMUEL HECKSHER SENR.
Banquero HAMBURGO (Alemania)

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afecciones del pecho, los médicos han empleado, durante muchos años, el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio conocido para enriquecer la sangre y al propio tiempo adquirir fuerzas. En este supuesto no existe ni existirá jamás nada que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao.

Hoy, por el procedimiento moderno del químico Scott, al aceite de hígado de bacalao se le ha destituido de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digestivo y recetado en todas partes bajo el nombre de Emulsión Scott. La carta que sigue explica el éxito de la Emulsión Scott.

Barcelona 24 Mayo de 1903.
Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venía sufriendo de dolores de estómago, que me ocasionaban vómitos, agriece de boca y disgusto por los alimentos. Al poco rato de andar, mis piernas flaqueaban y me faltaba el aliento. El médico me aconsejó la dieta, pero me sentía aún más débil. Por un anuncio que vi en los periódicos, resolví probar la Emulsión Scott y desde luego sentí un alivio. Continué con confianza ese tratamiento y, gracias á él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenas ganas de trabajar y sin el cansancio de antes. No me cabe duda que mi curación la debo á la Emulsión Scott, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese.



De Vds. atento S. S.
SALVADOR TOSCO. Sicilia, 212, San Martín de P.

La Emulsión Scott contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado é indigesto como de ordinario es el aceite natural.

Esto sentado, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensitivo que sea, le tolerará sin la menor dificultad.

Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó porque no puede digerirlo. Esto es admisible y muy natural tratándose de aceite de hígado de bacalao en estado natural, pero no es lo mismo cuando se le toma á la moderna, esto es, bajo forma de Emulsión Scott.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En esta Imp.ª se necesita un aprendiz.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles
PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Dentífrico el Mentol-Perez Xifra

Alivia instantáneamente el dolor de muelas, conserva y hermosea la dentadura. Emblanquece y da brillantez al esmalte. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la dentadura que existe. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico el Mentol-Perez Xifra